

# EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

## LAS RESPONSABILIDADES

**Se deniega la reforma del auto de procesamiento y prisión, y el defensor renuncia a la apelación ante la Cámara**

La Subcomisión del golpe de Estado y el Pleno de la Comisión denegaron ayer la reforma del auto de procesamiento y prisión contra los generales del segundo Directorio, solicitada por el abogado defensor, señor Gil Robles.

Pedia éste en su escrito, a un solo efecto, la reforma y la apelación ante la Cámara en el caso de que aquella se negara; pero sostuvo ayer mismo una entrevista privada con los miembros de la Subcomisión y les anunció que renunciaba la apelación si se les prometía actuar con la mayor rapidez posible, a fin de que el problema de fondo de la responsabilidad política pudiera verse cuanto antes en el Congreso.

La Subcomisión le dió seguridades de que la ponencia estará sobre la mesa a fines de la semana que viene o principios de la siguiente, y entonces el Sr. Gil Robles, en firme, renunció a la apelación subsidiaria.

El escrito denegatorio de la reforma del auto se funda en que los generales del segundo Directorio usurparon funciones ministeriales y cooperaron a mantener un estado de sublevación militar.

El Sr. Bujeda, miembro de la Subcomisión, nos confirmó las anteriores noticias y añadió que la rapidez solicitada por el señor Gil Robles es muy posible, porque en este proceso casi no hay pruebas. Los hechos son tan evidentes, que no necesitan demostración y además constan en la «Gaceta», en las informaciones periodísticas y en documentos que llevan las firmas de los vocales del Directorio.

Nos queda ahora, agregó el Sr. Bujeda, la diligencia declaratoria de los ministros del Gobierno constitucional del año 23, derrocado por el golpe de Estado, y si de sus manifestaciones se dedujeran indicios de otras responsabilidades, formularíamos un expediente aparte. Desde luego, la ponencia estará terminada el próximo viernes, y sobre la mesa en ese día, o el martes de la semana siguiente.

**Don Melquiades Alvarez, en Prisiones Militares**

Ayer por la mañana estuvo en Prisiones Militares el ex presidente del Consejo don Melquiades Alvarez, encargado de la defensa del general Berenguer.

Permaneció con este cerca de una hora. A la salida dijo que la visita tuvo un carácter profesional, simplemente.

**Manifestaciones de don Carlos Blanco**

El presidente de la Comisión de responsabilidades, D. Carlos Blanco, manifestó ayer que las distintas Subcomisiones continúan sus trabajos con gran intensidad, pero que no se puede dar noticia de ellos, porque ocurre con frecuencia que sus vocales cambian de actitud y de criterio en vista de los documentos que examinan; y lo que es verdad en un momento puede no serlo en otro.

Agregó que la Comisión recibe multitud de cartas anónimas, unas de elogio y otras de censura. La Comisión sigue impertérrita su camino, sin hacer caso de estas sugerencias de la opinión encubierta.

**El Pleno de la Comisión se reúne**

La Comisión se reunió ayer en pleno y examinó la actuación de las Subcomisiones.

El próximo lunes, a las tres y media, declarará el marqués de Alhucemas; a las cuatro, el general Aizpuru, y a las cuatro y media, el Sr. Salvatella, los tres ante la Subcomisión del golpe de Estado.

En los dos días siguientes declararán los restantes ministros del Gobierno del 23, tres en cada día.

**Se dijo ayer que había dimitido el presidente de la Comisión**

Según rumor muy extendido en el día de ayer, D. Carlos Blanco había expresado ante la Comisión algunos escrúpulos

respecto de su situación como presidente de la misma, especialmente al llegar el momento de tomar declaración al Gobierno del 23, a cuyas órdenes sirvió como director de Seguridad.

Se dijo que el Sr. Blanco había presentado la dimisión, cosa que no pudimos comprobar, porque los miembros de la Comisión, sin negar el fundamento de lo que se trataba de un exceso de delicadeza de su presidente.

**El Juzgado, en Prisiones Militares**  
Ayer estuvo en Prisiones Militares, e

instruyó algunas diligencias, el Juzgado del distrito de la Inclusa.

**Subcomisión a Marruecos**

La Subcomisión de responsabilidades que entiende en lo referente a Marruecos se propone efectuar un viaje a Africa, con objeto de reconstruir sobre el terreno todo el expediente acerca de Annual. Se ignora la fecha de la salida.

**El marqués de Alhucemas, a Madrid**

SAN SEBASTIAN.—El marqués de Alhucemas irá el lunes a Madrid para informar ante la Comisión de responsabilidades. Ayer conferenció en Irún con el Sr. Salvatella, quien en breve marchará a Madrid.

## Consejo de Ministros

**A la entrada**

A las diez y media de la mañana de ayer comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo. El de Instrucción pública, a preguntas de los periodistas, manifestó que llevaba al Consejo un decreto para el acoplamiento de los nuevos planes de enseñanza en las Universidades en el próximo curso.

El Sr. Maura dijo, refiriéndose al movimiento de fuerzas de Cartagena, que se trataba de un grupo de torpedistas eléctricos que iban a Málaga por la huelga anunciada para anoche en la Hidroeléctrica de El Chorro. Añadió que si esta huelga se hacía extensiva a otras fábricas de la provincia revestiría importancia.

El Sr. Casares Quiroga anunció que llevaba un decreto relativo a los maquinistas de la Armada.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones, y a las doce y veinticinco quedaron reunidos en Consejo.

**Termina la reunión**

A las dos menos veinticinco abandonó el Consejo el ministro de Fomento. Dijo a los periodistas que no había terminado todavía y que él se dirigía al ministerio para firmar algunas cosas.

A preguntas de los informadores manifestó que no se había tratado de nada político. Negó igualmente que se hablara de la enmienda presentada por los amigos del Sr. Alcalá Zamora, que tanto revuelo ha producido.

El ministro de la Gobernación aseguró que no había nada de particular.

Se le preguntó si en la reunión ministerial se había hablado de la enmienda suscrita por los progresistas.

—No. Ayer, cuando hablé con algunos periodistas y me dieron cuenta de la enmienda, puse los «pies en pared». Pero se trata, según he visto después, de la fórmula de transacción para que, al aprobarse la Constitución, no quede estrangulado el Estatuto de Cataluña, sin que esto prejuzgue que no haya de discutirse.

Agregó el Sr. Maura que el jefe del Gobierno, al conocer sus manifestaciones, había hecho una frase ingeniosa, como suya: «Si me querrá Miguel Maura, que a su padre le daba un disgusto diario, y como no vive, me los da a mí».

El ministro de la Guerra iba al ministerio a firmar unos expedientes de cierta urgencia para que no se estancaran.

Al salir el ministro de Instrucción pública, un periodista le preguntó cuándo comenzarán a funcionar las Facultades de Economía, de reciente creación.

—Pues dentro de este curso—contestó—. El día 15 llegarán a mi poder los informes de las Facultades de Derecho, que se han solicitado, y tan pronto como de ellos me entere podrán funcionar.

Por su parte, el ministro de Economía dijo que había llevado al Consejo dos decretos, que fueron aprobados, ambos de importancia. El primero interesando la ampliación de las facultades del Crédito Agrícola para conceder préstamos con destino a la siembra, y el segundo, suprimiendo la Orden del Mérito Agrícola.

Salieron juntos los ministros de Hacienda, Justicia y Trabajo. Al Sr. de los Ríos se le preguntó qué había de cierto sobre una noticia recogida en algunos periódicos acerca de que el Cardenal Segura y el doctor Múgica no volverían a España, de acuerdo el Gobierno de Madrid y el Vaticano. El ministro respondió:

—No conozco tal cosa. Son apreciaciones prematuras que ni deben tomarse en consideración.

Luego agregó que se quedó unos momentos con sus compañeros socialistas para darles cuenta de la reunión de la mi-

nería, en la que se habló de la oficina parlamentaria y la reforma agraria.

**La referencia oficiosa. Decretos y expedientes**

La nota oficiosa facilitada por el señor Domingo, dice así:

«Presidencia y Estado.—Se aprobó la designación de un representante para el Congreso de Pesca y la propuesta de acuerdo de la Conferencia de representantes de la zona francesa y española en el Protectorado de Marruecos.

Instrucción pública.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley creando Patronatos directivos e inspectores de la Biblioteca Nacional, Museo del Prado, Archivo histórico nacional, Archivo de Indias, Archivo de la Corona de Aragón, Museo Arqueológico Nacional, Museo de Arte Moderno, Museo del Palacio Real, Biblioteca de El Escorial y de cuantos Centros de importancia pareciera estime el ministro que los necesitan para su mejora u organización.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley haciendo extensivos los beneficios del artículo tercero de la ley de 14 de junio de 1911 a los profesores y auxiliares de las Escuelas de Bellas Artes y oficios artísticos.

Decreto estableciendo el plan provisional de estudios universitarios de la Facultad de Medicina para el curso de 1931 a 1932.

Idem estableciendo el plan provisional de estudios universitarios en la facultad de Derecho para el curso de 1931-32.

Idem estableciendo los estudios de químico diplomático en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Idem incorporando a las enseñanzas del Estado las del Conservatorio de Música y Declamación de Murcia.

El ministro dió cuenta de una comunicación cursada por el síndico-presidente del Consejo general de la República de Andorra. La comunicación se refiere a las atenciones de Instrucción pública a cargo del Gobierno de España. El Consejo acordó atender en todos sus términos la petición formulada por el Consejo de la República de Andorra.

Guerra.—Decreto limitando el tiempo de servicio de los jefes y oficiales del Ejército en los Cuerpos de Miñones y Miñetes.

Idem confiriendo a las Cajas de recruta las funciones de las suprimidas Juntas de Clasificación.

Varios expedientes administrativos.

Economía.—Concesión de carácter oficial a la Asociación de Pesadores y Medidores, de Sevilla.

Decreto suprimiendo el Orden del Mérito Agrícola.

Idem autorizando al Crédito Agrícola para conceder préstamos en metálico para la adquisición de semillas de trigo y dictando las normas a que deberán sujetarse dichas concesiones.

Concurrencia a la Feria de Muestras de Leipzig.»

**Manifestaciones del presidente. El revuelo político de anteayer tendrá estado parlamentario**

Terminado el Consejo, el Sr. Alcalá Zamora recibió a los informadores, y les hizo las declaraciones siguientes:

—He estudiado ya el primero de los proyectos del Sr. Largo Caballero. Aquí hay tiempo para todo. Seguiré estudiando los demás. El Consejo del martes empezará media hora más tarde, porque tenemos la sesión inaugural del Congreso de Estadística.

Inmediatamente el Sr. Alcalá Zamora se refirió al asunto del día, o sea a la en-

mienda de la minoría progresista al artículo primero de la Constitución.

—Lo de la famosa enmienda—dijo—está ya aclarado; pero si no lo estuviera, alguien llevará el asunto al salón de sesiones, que es donde debe plantearse, y no en los pasillos. Yo hablaré con toda claridad tan pronto como se me interrogue parlamentariamente.

Y ahora, un brevísimo comentario al hecho de que haya podido causar asombro mi intervención en el problema regional. Creo que hace veinte días que han publicado todos los periódicos, con letras que ven hasta los ciegos, la noticia de que mi primera intervención en el debate constitucional sería a propósito del regionalismo. Sigo inmovilizable en mi propósito. Yo he anunciado tres discursos en el proyecto de Constitución, y como los anuncié, los haré. Uno de esos discursos sobre el regionalismo, otro sobre religión y otro sobre Senado y Presidencia, temas éstos dos tan inseparables, que por creerlo así sugerí la propuesta que ha prevalecido, de que se discutan juntos en la totalidad los títulos cuarto, quinto y sexto, que los comprenden.

Aunque yo no hubiera hablado acerca del regionalismo, sobre el problema está edificada mi modesta historia política, que nadie tendrá que recordarme porque me adelantaré yo. Así, era evidente mi intención de hablar en el salón de Sesiones, aunque no en los pasillos.

## La Policía descubre al autor de varias estafas en un Banco

Hace próximamente cuatro días se puso en la primera brigada de Policía un apoderado del Banco Español de Crédito, el cual denunció ante el comisario jefe de la brigada, D. José Aparicio, el descubrimiento de tres estafas de que había sido víctima el mencionado Banco. Una de ellas ascendía a 10.390 pesetas; otra, a 17.800, y la otra a 48.000 pesetas. Añadió el denunciante que se habían practicado diversas investigaciones para dar con la persona que había realizado las estafas, y entre estas investigaciones se efectuó una cerca del personal del Banco; pero no aparecía persona alguna sospechosa, por lo que se daba cuenta del caso a la Policía.

El Sr. Aparicio, con los Sres. D. Rafael Rodríguez y Albiach, agentes a sus órdenes, comenzó a realizar las gestiones pertinentes y logró detener en el día de ayer a un individuo llamado Constantino Vaquer Carreras, de cuarenta años de edad, y con domicilio en la calle de Luis Vélez de Guevara, número 5. Este individuo ejerce la profesión de agente comercial.

Se le trasladó a las oficinas de la primera brigada, donde negó tener participación en el hecho de que se le acusaba; pero posteriormente se le sometió a un hábil interrogatorio y terminó por confesar su delito.

Según las noticias que particularmente se han tenido de este hecho, Constantino ejerce sus servicios como agente de ventas en una casa comercial establecida en la Gran Vía.

En el mes de mayo vendió unas máquinas al Banco Español de Crédito, y se comprometió a enseñar su manejo y funcionamiento a los empleados de la entidad bancaria; con este motivo Constantino agudió durante un mes a las oficinas y creó algunas amistades, que le permitieron incluso realizar determinadas diligencias, como si él fuera un empleado más de la casa.

En aquella época se estaban substituyendo por otras nuevas las cartillas de la Caja de Ahorros. Constantino se apoderó de dos de ellas, una de doña Julia Tranco por valor de 10.390 pesetas, y otra perteneciente a D. Federico Pérez-agua, importando 17.800 pesetas. El agente de ventas formuló la petición y mandó hacer la oportuna retirada de fondos al botones de un café de la Gran Vía, el cual hizo la operación sin dificultad alguna. Al ser detenido se le ocuparon 13.000 pesetas y algunas alhajas de valor.

Se supone que este mismo individuo ha sido también el que ha hecho efectivo un cheque falso de 48.000 pesetas, que es la última de las estafas a que antes se ha hecho mención; sin embargo, sobre este extremo negó en absoluto que tuviera intervención.

El detenido, con el dinero que le fué ocupado y atestado que se formuló en la primera brigada, fué puesto a disposición del juez de guardia, el cual decretó que ingresara en la cárcel.

## Las Cortes Constituyentes

**Sesión del día 11 de septiembre**

Se abre la sesión a las cuatro y veinte bajo la presidencia del señor Besteiro, y es leída y aprobada el acta del día anterior.

En los escaños, unos veinte diputados. Las tribunas, muy animadas.

En el banco azul, el ministro de la Guerra.

**Ruegos y preguntas**

El señor FERREIRO dirige una al ministro de Justicia.

El señor FIGUEROA se ocupa de las obras públicas de carácter internacional, pide se activen varios de los ferrocarriles en el protectorado de Africa, y otro de Plasencia, a la frontera portuguesa, con objeto de aliviar la crisis obrera.

El señor LOPEZ VARELA reclama la rebaja de tarifas de transporte para los trigos que se envían a Galicia.

El señor MARCOS ESCUDERO se ocupa de los antiguos caciques de Huelva, de los que dice están cometiendo los mismos atropellos que antes de la proclamación de la República en perjuicio de los obreros republicanos y socialistas.

Dice que en cada pueblo hay un cacique, y todos ellos obedecen al cacique máximo de la provincia, que según el orador, no es otro que el señor Burgos Mazo, al que combate con gran violencia. Refiere varios actos que atribuye a dicho señor, desde el año 1923 hasta la fecha, todos ellos en perjuicio de la U. G. T.

A estas interrupciones, los socialistas contestan diciendo: «Ahora el señor Burgos Mazo es radical!» (Nuevos rumores y protestas.)

**La Confederación Hidrográfica del Ebro**

El señor MARTIN (don Pedro) interviene para declarar que hasta ahora se ha venido hablando de los perjuicios irrogados a la Confederación del Ebro, cuando el decreto del ministro de Fomento se refería también a las demás Confederaciones. Trata especialmente de la del Duero.

El orador define, como ingeniero que es, la importancia de una Confederación y de las inmensas ventajas que reporta para la economía nacional, no sólo el aprovechamiento de las aguas para el riego, sino también la energía de la fuerza que representan. En este punto la Confederación del Ebro figura en primer término, pues la energía que se obtiene de la cuenca de la Confederación asciende a un millón y medio de caballos; de los saltos del Duero se puede obtener otro millón, llegando a una suma total de cuatro millones de caballos.

En este orden de ideas, dice que el Estado es el que resulta más beneficiado y para demostrarlo cita el caso de un canal que ha pagado ya dos millones de pesetas por contribución industrial, cuando el coste de construcción del mencionado canal no llegó a dicha cifra.

Crítica la citada disposición del ministro de Fomento, porque querer evitar el aval del Estado a las Obras es perjudicarlas.

El señor SALMERON dice que va a explicar todo lo ocurrido y qué motivo la publicación del decreto de mayo ayudado. Empieza por rechazar la afirmación hecha por el señor Algora de que la campaña iniciada contra la Confederación fuese iniciada por los ingenieros que no pertenecían a la misma. Esto no puede ser, dice, porque la base de las confederaciones hidrográficas es perfectamente conocida por todos los ingenieros, como tampoco desconocen el artículo 41 de la Ley de aguas de 1870.

El señor PRESIDENTE le llama la atención de que está para expirar el tiempo reglamentario.

El señor SALMERON interrumpe su discurso que dice continuará en la próxima sesión.

**ORDEN DEL DIA**

**Aprobación de dictámenes**

Sin debate se aprueban dictámenes de varias comisiones ministeriales.

**Proyecto de Constitución**

El señor SAMPER, de la Comisión comienza diciendo que ya advirtió el presidente de la Comisión, cuando inició el debate del dictamen que no hablaba en nombre de todos los miembros de la Comisión. Hasta ahora sólo la voz del señor Jiménez Asú y la del señor Botella Asensi se han oído y han sido para expresar el criterio de la ma-

oría de los que forman parte de la Comisión, pero hay en el seno de esta elementos que no se muestran tan conformes en algunos de sus puntos.

Por su parte, se hace solidario de la labor realizada por la Comisión en la preparación del proyecto, pero declara que existen dos puntos capitales de discrepancia con sus compañeros.

Uno es que entienda falta a este proyecto un sentido de libertad, y el segundo, que el dictamen es un poco tosco, teniendo asperezas y sinuidades que deben desaparecer.

Entiende que la República no debe ser democrática únicamente, sino también liberal como pedía el señor Alvarez. Hay que armonizar la libertad con el derecho. Otro defecto que encuentra en el proyecto es el de que la libertad del hombre esté mediaticada por la mujer en la parte referente al divorcio.

Pide que los derechos del hombre estén garantizados sobre toda la legislación, pues el Estado es sólo una gerencia que no puede estar por encima de los llamados derechos individuales. Termina insistiendo en reclamar se dé al proyecto un mayor carácter liberal y una mayor flexibilidad al mismo. (Aplausos.)

El señor PRESIDENTE anuncia que se ampliará el uso de la palabra un cuarto de hora más a los oradores para que puedan exponer con más amplitud su argumentación.

El señor GARCIA GALLEGO consume un turno en contra.

En el título preliminar se dice que la República ha de ser democrática. En esta parte, él va más allá que la propia Comisión. Quiere que este carácter democrático proceda de la democracia directa. Rechaza por esta razón varias de las innovaciones que se incluyen en el proyecto, que son contrarias a toda idea democrática.

Rechaza, desde luego, la censura para la Prensa, que juzga impropio e innecesaria. Basta para evitar toda trasgresión, una buena ley de orden público.

También juzga excesivas las atribuciones que se dan al presidente de la República: pues son análogas a las que otorgaba la Constitución del 76 al jefe del Estado.

El poder proviene de la nación, y no de un origen divino, como sostienen con aberración algunos periódicos, entre los que decuenta, en primer término, «El Debate», que ha batido el «record» de todos los absurdos. (Grandes aplausos en los bancos de los socialistas y radicales-socialistas.)

En la cuestión de regionalismo, declara que su idea es concreta, a la afirmación siguiente: «Máxima descentralización económica y máxima unidad política». Es decir, que no quiere que haya más que un solo Gobierno. Si con uno sólo nos ha ido mal en algunas ocasiones, ngürensé que sería teniendo diversos. (RISAS.)

Trata de la separación de la Iglesia y del Estado.

Esta separación puede ser de tres modos: Separación de la Iglesia y del Estado, por el laicismo del Poder público. De ninguna manera puede aceptar esta separación ningún católico.

Separación por la mutua independencia y libertad de ambas potestades. He de hacer constar que esta solución no es materia de Estado y si un principio fundamental de la idea religiosa.

El tercer aspecto de la separación puede ser el que el Estado permanezca en completa neutralidad, y no preste ayuda económica a ninguna religión. En esta solución tampoco existe nada que vaya en contra de ningún dogma. En España, si pudiera suscitarse un deber de conciencia en el Estado para incoherencia a la Iglesia de los bienes que le fueron arrebatados.

Sigue el orador y censura, que en el proyecto se diga que el Estado no puede tener religión oficial, cuando la totalidad de las naciones afirman su religión oficial en sus respectivas Constituciones.

### Los conflictos sociales

#### Continúa el paro general en los puertos de Gijón y del Musel

GIJON.—Continúa la paralización absoluta en los puertos de Gijón y de Musel, desahucándose el conflicto sin incidentes.

El ingeniero director de la Junta de Obras del puerto, Sr. Castro, marchó a Oviedo para cambiar impresiones con el gobernador respecto al conflicto.

En la Casa del Pueblo se recibió un teleograma de los comisionados obreros que fueron a Ferrol a resolver el «boycot» allí decretado contra el vapor «San Ironea», participando al Sindicato de Transportes que ese incidente, una de las causas del conflicto actual, quedaba terminado, pudiendo el citado buque efectuar libremente las operaciones.

En su vista, no queda pendiente el «boycot» contra el contratista de arreo de carbones Constantino Palacios.

Hoy sólo entró en el puerto el vapor «Alcornoque número 5», conduciendo pinos,

pero no hubo salida de buques. El «Arenilla», que se dirige a la Argentina tampoco salió, en espera de que la situación cambie, y como deferencia a los numerosos exportadores, que tienen sobre los muelles para cargar en el citado buque 400 toneladas de productos asturianos.

Esta tarde se celebrará una Asamblea de los obreros de la Junta del puerto.

GIJON.—Los obreros de la Junta de Obras del Puerto, en la Asamblea celebrada en la Casa del Pueblo, han acordado mantener su actitud respecto al «boycot» declarado al contratista Constantino Palacios, e insistir en que los guardas jurados de la Junta que disfrutaban jubilaciones del Estado dejen el cargo para no cobrar dos sueldos a la vez.

GIJON.—El gobernador ha encomendado al alcalde y al ingeniero director de las Obras del Puerto las gestiones oportunas para resolver el conflicto. Los obreros están dispuestos a parlamentar con el alcalde; pero se niegan a aceptar la mediación del ingeniero.

### Incidente en un cuartel de Artillería

SEVILLA.—Ayer tarde, a la hora de la comida, en el cuartel de Artillería, algunos soldados de una de las baterías iniciaron una protesta, que no fue secundada por el personal de las demás baterías, imponiendo rápida y eficazmente su autoridad las clases y los oficiales.

El jefe del cuerpo se personó inmediatamente en el cuartel, restableciéndose la normalidad.

En la Comandancia de la división se ha ordenado la instrucción de diligencias para determinar las causas del incidente y las responsabilidades a que hubiere lugar. También se adoptaron por la Jefatura Militar las medidas de precaución propias de estos casos.

El general Ruiz Irujo, que se encontraba en ruco real, y a quien se le notició el hecho, vino en automovil hacia Sevilla, donde llegó la madrugada retirándose seguramente a descansar.

En la Comandancia Militar recibiendo los periodistas un caracterizado jefe, quien confirmó la noticia, quitándole importancia a lo sucedido.

### Extranjero

#### España en el Congreso Internacional de Neurología

PARIS.—Comenzó de Berna que el Congreso Internacional de Neurología ha terminado sus trabajos. En la discusión de la ponencia de la sección segunda, en presencia del doctor Ariens-Happer y del doctor Barany, premio Nobel de Medicina, intervino activamente el delegado español, doctor José María de Villaverde. El doctor Villaverde recibió muchas felicitaciones y fue encargado por las personalidades reunidas en Berna para que transmitiera un cordial saludo a D. Santiago Ramón y Cajal.

#### Doña Victoria Eugenia y don Carlos de Borbón marcharon a Niza

GENOVA.—Doña Victoria Eugenia de Montbatten, acompañada de don Carlos de Borbón y su séquito, han marchado a Niza en automovil, después de haber estado muy temprano en visita a la ciudad.

#### Empezaron las grandes maniobras del Aisne

REIMS.—Esta mañana, al amanecer, han comenzado las grandes maniobras del Aisne.

Durante la noche, los dos ejércitos combatientes habían tomado sus posiciones en dirección Norte, Oeste y Suroeste del valle del Aisne. Al Este se encuentra el partido rojo, bajo las órdenes del general Maitre, y en la otra parte el bando azul, a las órdenes del general Lacapelle, encargado de tomar la ofensiva. El primer contacto ha tenido lugar esta mañana a las seis. La eficacia de los carros blindados se ha puesto de manifiesto con gran claridad, pues han logrado vencer a sus contrarios. Al fin de la jornada el partido rojo había alcanzado casi todos los objetivos previstos. Durante la noche, el general Lacapelle reforzará el ala Norte de su ejército, atravesando el río Aisne por Bethel. Durante las maniobras la Aviación ha demostrado gran actividad.

### GRAVES SUCESOS EN BILBAO

## Colisión entre los nacionalistas vascos y los republicanos

BILBAO.—Ayer noche, a las diez, ocurrieron sangrientos sucesos en la Gran Vía.

Un grupo de nacionalistas bajaban con dirección al paseo Circular, cuando gritos de «Gora Euzkadi auzkari», fueron la señal para el ataque. Del bar de la Gran Vía salió otro grupo de nacionalistas, que se unió a los gritos de los manifestantes. De pronto, surgió un nutrido grupo de republicanos, y entre los dos bandos se encendió una contienda. Un individuo del grupo de los nacionalistas hizo algunos disparos y resultó Francisco Barrios, de diez y ocho años, con una herida de bala en el costado izquierdo que le produjo la muerte poco tiempo después. Se dice que este era uno de los asaltantes a la Sociedad Nacionalista, inaugurada recientemente en el barrio de Begona. También recibió una herida de arma de fuego en la pierna izquierda, Leon Martínez García, de veinticuatro años. Los disparos produjeron gran alarma en la Gran Vía, donde se celebraba a dicha hora el acostumbrado paseo. Varios números de guardias de Seguridad acudieron al lugar de los sucesos, dando una carga y deteniendo a Ignacio Castet, de filiación nacionalista. Este era uno de los individuos que salieron del bar de la Gran Vía para unirse al grupo que iba dando gritos.

El gobernador, tan pronto como tuvo noticia de lo ocurrido, dio orden terminante para proceder a la detención de los autores y envió fuerzas a la Juventud Vasca, situada en la calle de Bidebarrieta. Cuando llegaron las fuerzas a las proximidades del local, desde los balcones del Centro se hicieron varios disparos, obligando a retroceder a los guardias.

En este momento continúan las fuerzas rodeando la casa donde está instalada la Juventud Vasca, con objeto de proceder a la detención de cuantos individuos se hallen allí.

Durante la agresión de la Juventud Vasca a los guardias, se sintió herido Anastasio Duñabeitia, natural de Zacáximo, de treinta y cinco años, que se hallaba en un balcón del hotel Euzkalduna, propiedad de su hermana, con la que pasaba una temporada. Tiene una herida por arma de fuego en la región lumbar, y después de asistido en primera cura, ingresó en el hospital en grave estado.

### LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

A las diez de la madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, haciéndoles interesantes manifestaciones.

Comenzó diciendo el señor Maura que en Bilbao no ha llegado a estallar la huelga del Pantano del Chorro.

El gobernador me ha comunicado que patronos y obreros han llegado a un acuerdo, y, por lo tanto, se solucionará el asunto.

Y ahora voy a darles una noticia desagradable. En Bilbao, anoche, creo que a lo largo de la Gran Vía, siete nacionalistas vascos de la derecha iban dando gritos de «Gora Euzkadi». Se cruzaron en su camino dos republicanos conocidos, y los nacionalistas de la derecha le emprendieron a tiros con ellos, matando a uno de ellos.

—¿Y el otro, grave?

—No sé. Mis noticias son que uno ha muerto. En vista de ello, el gobernador civil ordenó a la fuerza de Seguridad que vigilara el Centro Vasco. En efecto, así se personó la guardia de Seguridad, siendo recibida a tiro limpio por los nacionalistas.

Inmediatamente ordené al gobernador, que no me acuerdo hasta que se cumplimentó la orden, que sea tomado el Centro Vasco, que se clausure, y que se entregue a los autores de la muerte del republicano, de los que dispararon contra la fuerza pública y a cuantos se encuentren en el Centro. Naturalmente, que para esto ya ha salido la Guardia civil, y tomará el Centro, cueste lo que cueste. Será desalojado y encarcelados los que se hallen dentro.

Naturalmente que ya no se autoriza la publicación de los periódicos suspendidos. El lunes comenzarán a publicarse los de Navarra, pero de ninguna manera los de Bilbao.

Espero que me llame el gobernador de Vizcaya dándome cuenta de haberse cumplido mis órdenes, e inmediatamente se lo comunicaré a ustedes.

También han sido suspendidos y procesados seis o siete alcaldes de Salamanca, por permitir que se den novilladas. La contumacia de estos pueblos llega incluso a lidiar un toro por las calles en vista de que no se les permiten las cañas.

Pero yo estoy firmemente resuelto a que no se celebren.

—¿Y en Barcelona?

—Tranquilidad absoluta. Hoy tuve la satisfacción de almorzar con el jefe superior de Policía de Barcelona, y le dije que estaba complacido y altamente satisfecho de su labor secundando al gobernador de aquella ciudad durante los

pasados sucesos. El señor Menéndez ha demostrado unas dotes de capacidad extraordinarias.

Un periodista dijo al ministro que al parecer se habían roto las negociaciones entre patronos y obreros aceiteros en Sevilla, que solicitan aumento de jornales.

El ministro contestó que no tenía la menor noticia de ello. Pero a presencia de los periodistas llamó por teléfono al gobernador civil de Sevilla, para informarle de cuanto hubiera.

Como no se encontrara en el Gobierno civil de Sevilla el gobernador, acudió al teléfono el secretario, quien dijo al ministro que seguían las negociaciones y que las bases de arreglo quedarán redactadas mañana mismo.

El secretario del Gobierno civil de la capital andaluza informó al ministro de que el gobernador se encontraba en el pueblo de Dos Hermanas, adonde fue precisamente para solucionar el conflicto de estos obreros.

Hay dos propuestas de bases: una de la Confederación Nacional del Trabajo y otra de la Unión General de Trabajadores, y el gobernador va a ver la manera de unificarlas.

También habló el señor Maura con el gobernador civil de Málaga, quien le dio cuenta de la solución definitiva del conflicto del pantano del Chorro.

En su vista, el señor Maura, le rogó que le enviara la fuerza que tenía a su disposición.

Por último, el señor Maura conversó con los periodistas sobre temas políticos, comentando la enmienda del señor Alcalá Zamora y la interpelación del señor Alba.

### El Centro Vasco es tomado por la Guardia civil después de un vivo tiroteo

A las dos de la madrugada nos dice el ministro de la Gobernación que, según le comunica el gobernador de Bilbao, las fuerzas de la Guardia civil que rodearon el Centro Vasco, siguiendo las órdenes que había dado el ministro, se habían apoderado del Centro a las una y cuarto de la madrugada, después de sostener un vivo tiroteo con los que se hallaban dentro del local.

Una vez que la Guardia civil penetró en el domicilio de los nacionalistas, de frente a la fuerza.

Los demás consiguieron escapar. No hubo bajas por ninguna de ambas partes.

A las dos de la madrugada la fuerza pública procedió a un registro del Centro, y, una vez realizada esta operación, se procedió a la clausura del local.

### Los obreros sin trabajo promueven en Madrid un pequeño alboroto

El director de Seguridad manifestó a los periodistas que los obreros sin trabajo habían promovido un pequeño alboroto en la calle de Santa Eugacia, frente a los almacenes de la villa. Después, en grupos poco numerosos, descendieron hacia el centro de Madrid, y al llegar a la Red de San Luis fueron disueltos por los guardias de asalto.

Agrego al señor Maura que seguramente el origen de estos pequeños alborotos es el estarse conccionando en la actualidad un verdadero censo de obreros sin trabajo, cosa que perjudica a los muchos individuos que se han aprovechado hasta ahora del aparato de bonos de pesetas, y ante los cuales, según ha podido comprobarse, figuraron incluso algunos vagos de profesión, marcanes y aun jornaleros que, trabajando a otras horas, se aprovechaban del reparto de bonos para obtener un aumento en sus ingresos. Incluso ha habido quien ahorró en bonos la cantidad suficiente para poder adquirir un jamón.

Por ello, esta elaboración del verdadero censo de obreros sin trabajo favorecerá más que a los que se hallan realmente en estas circunstancias, pues evitara la ingerencia de elementos extraños.

Terminó el director de Seguridad manifestando que, aunque en realidad existe una gran cantidad de obreros sin trabajo, es necesario normalizar el reparto de los bonos.

Entre otros casos se ha dado el de que jornaleros que trabajaban en obras del Ayuntamiento, en virtud del reparto de tales bonos se han permitido in-

cluso agredir al capataz en el momento en que éste les hacía alguna observación relacionada con su tarea, pues varios de estos individuos apenas si consagraban al trabajo unas dos horas de las comprendidas en la jornada.

Como existiera el temor de que los obreros sin trabajo se dirigieran al Ayuntamiento para seguir alborotando, se enviaron fuerzas de Seguridad, sin que hubiera necesidad de su intervención.

La madre que cría, para fortalecerse y tener hijos sanos y robustos, debe tomar el poderoso y activo Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** sin rival y de eficacia cierta contra **ANEMIA DECAIMIENTO INAPETENCIA** El tónico por excelencia, inalterable y de uso todo el año. Aprobado por la Real Academia de Medicina. No se vende a granel.

### De aviación

#### Para conquistar el «record» de vuelo en línea recta

LE BOURGET.—El «record» del mundo de vuelo de distancia en línea recta está sufriendo un rudo asalto.

En efecto, después de minuciosos preparativos, dos equipos de aviadores franceses han decidido salir esta mañana, como así lo han hecho, para intentar volver a Francia el «record» que los norteamericanos Boardman y Polando arrebataron a Costes y Bellonte, cubriendo en vuelo directo la distancia Nueva York-Stambul (unos 8.100 kilómetros).

El primero de dichos equipos está formado por los aviadores Paul Codos y Henri Robida, que pilotan el celebre «Punto de Interrogación», con motor de 650 caballos, propiedad del aviador Costes, y que este ha puesto a disposición de su gran amigo Codos. El motor del aparato ha sido cambiado por uno nuevo y se han introducido algunas otras modificaciones en el avión.

El otro equipo está formado por los pilotos Doret y Le Dix y el mecánico Mesmin.

Arripian e «Trait d'Union Dewoitina», con motor de 600 caballos, desmultiplicado. Es el mismo aparato que emplearon para su tentativa de batir el «record» de vuelo en circuito cerrado.

Los dos aviones salieron a las seis y diez y a las seis y diecisiete, respectivamente, con rumbo a Tokio.

#### El «Punto de Interrogación» aterriza cerca de la frontera germano-holandesa

DUSSELDORF.—El avión «Punto de Interrogación» ha aterrizado esta mañana, a las diez y diez, en Nienkerp, cerca de Greden, situado a algunos kilómetros de la frontera holandesa.

La causa de su aterrizaje se debe a una avería sufrida en el depósito de gasolina.

#### ¿Y el otro avión en Rusia?

MOSCÚ.—Un avión, que se supone sea uno de los aparatos franceses, tuvo que descender, debido a la obscuridad, en las cercanías de esta población, a las once y treinta minutos de la noche, hora de Madrid.

### LOS SACERDOTES ABANDONAN EL PUEBLO DE MORA DE TOLEDO

MORA DE TOLEDO.—Se han clausurado las iglesias y los sacerdotes han abandonado el pueblo.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

# CASAS RECOMENDADAS

## Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

### HIJO DE MIGUEL MATEU

Máquinas-Herramientas y utilaje en general. Tubería, Hierros, etc.

Serrano, 16

Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia

### CORCHO HIJOS, S. A.

Saneamientos :-: Calefacciones :-: Cocinas de todas clases :-:

Fábrica de Aparatos Sanitarios

PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

CASA EN MADRID:

CALLE DE RECOLETOS, 3

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

### ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

### La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MÁLAGA

Marqués de la Paniega, 47, 1.º

## El escuadrón de Escolta presidencial

REGLAMENTO POR QUE HA DE REGIRSE

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicó ayer el reglamento por que ha de regirse el escuadrón de Escolta presidencial. El jefe y todos los oficiales de esta Escolta gozarán del sueldo que con arreglo a su clase disfruten los que estén en Cuerpo activo del Arma de Caballería, con un aumento de 750 pesetas anuales el jefe y 600 los oficiales, procedentes del Arma de Caballería, como gratificación especial compatible con la de filas. Las clases e individuos de tropa disfrutarán los emolumentos siguientes: suboficial, el correspondiente a los de su empleo en el Ejército, sargentos, sueldo único, 2,025 pesetas; maestros herradores, sillerero, guarnicionero y armero, el que se les asigna en la organización de los Cuerpos subalternos; soldados, en el primero y segundo años de servicio, 1,002,31 pesetas, aumento a partir del tercer año 662,69; cabos, incluso el de trompetas, los mismos haberes de los soldados, con un aumento de 48 pesetas anuales en concepto de ventajas; trompetas, los mismos haberes de los soldados, con aumento de 36 pesetas en concepto de ventajas.

Las prendas que componen los diversos uniformes de la Escolta son los siguientes:

Gran gala.—Levita de paño azul-tina, semiclaro; coraza de hierro bruñido con peto y espáldar (el peto llevará en su centro un sol dorado, y, sobrepuesto, el escudo nacional); calzón blanco, casco de alpaca, hechura a la romana, llevando en la cogtera adornos de metal amarillo dorados a fuego y en el centro el escudo nacional con carrillera de igual metal y manoplas de charol blanco. El caballo irá equipado con cubrecapote, mantilla y maleta de paño grana, con doble franja dorada y el escudo nacional bordado en oro.

Gala.—Levita con fornituras banolera de paño encarnado guarnecida de doble galón de oro y en el centro el escudo nacional, de metal dorado, lo mismo que los ganchos y pasadores), casco y equipo grana.

Media gala.—Levita, fornituras y cinturón de charol blanco, calzón azul con franja color grana, casco y equipo de paño para el ganado.

De diario.—Guerrera y calzón azules y gorra y equipo de diario.

Para las marchas.—Guerrera de paño o caqui, calzón de paño o caqui, polainas de cuero o negras y el equipo diario del ganado.

La espada de montar será recta con cuatro gavilanes, y en el centro el escudo nacional.

Cuando el presidente de la República salga en público, en acto de gran solemnidad, le acompañará toda la fuerza de escolta, en la siguiente forma:

Abrirán carrera los batidores, formados en fila; seguirá a éstos la partida mandada por el teniente más antiguo y compuesta de 16 hombres; ésta marchará en línea, si el terreno lo permite, y si no en columna; el resto de la fuerza, mandada por el capitán irá en la siguiente forma: una sección formando los flanqueadores de derecha e izquierda; el oficial que la mande, en el flanco derecho, a la parte exterior, con dos pasos de intervalo y a la altura del centro de la sección.

La misión de los flanqueadores es impedir que persona alguna pueda introducirse en el cuadro formado por la Escolta. El resto de la fuerza irá precisamente detrás del coche del presidente, dejando solamente espacio suficiente para la Casa Militar que la acompañe.

El jefe de Escolta, como jefe de carrera, irá al estribo derecho del carruaje, y el capitán que no mande el escuadrón a la izquierda; el capitán del escuadrón irá al frente de la sección de flanqueadores.

Aunque el presidente acompañe el ministro de la Guerra o comandante militar de la plaza, no perderán aquellos sus puestos, pero si les darán la preferencia.

En servicio de diario, el jefe de ca-

### LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS  
Luis de Velázquez, núm. 2 MÁLAGA

### Carmen Pabón

La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.

Compañía, números 29 y 31. MÁLAGA

### CACHO, FERNANDEZ Y C.ª

ACCESORIOS DE AUTOMOVIL - COJINETES - PISTONES - SEGMENTOS

Santa Teresa, 1. Teléfono 30-947  
MADRID

## La agitación social en España

En Oria, las coacciones de los socialistas interrumpen el trabajo

ALMERIA.—El alcalde ha comunicado al gobernador que los afiliados a la Agrupación socialista obrera han logrado, con amenazas y coacciones, paralizar las horas municipales, por lo que solicita el envío de Guardia civil para asegurar el orden, garantizar el trabajo y que este se distribuya con equidad.

De la huelga revolucionaria en Sevilla

SEVILLA.—Visitó al gobernador don Ramón Mazón, uno de los duenos del «bar» Cornedo, para reiterarle la petición que tiene hecha para ser indemnizado por los daños causados en el mismo por el cañoneo de la artillería durante la pasada huelga revolucionaria.

Preguntado el gobernador por los periodistas si había sido puesto en libertad el doctor Vanina, detenido en el castillo de Santa Catalina, contestó que esta tarde quedará libre por no estar sujeto a proceso alguno.

Jueces especiales

SEVILLA.—Ha sido nombrado juez especial el magistrado de la Audiencia de Córdoba D. Justo Pérez Martínez para que instruya causa por los sucesos desarrollados en Rute, y al juez de Cuba para que investigue los de Fuenteovejuna.

Invasión de cotos

TOLEDO.—Comunican de Mañica que la Benemérita sorprendió a 100 vecinos de San Martín de Tusa que, armados de paños, habían invadido para cazar en los cotos de Utrave, Morungueta y Tapa; se les ocuparon 200 perdices y varias liebres y conejos, que pasaron a disposición del Juzgado; fueron denunciados quince individuos que iban a la cabeza del grupo.

En la finca Valdecaba, en el término de Toledo, D. Pascual de Toba hizo un disparo de escopeta contra el cazador rufo Balduino Martín Vera, vecino de Alcañices, habiendo sido detenido por la Guardia civil.

Una bomba en un colegio

BARCELONA.—Digen de Sabadell que en el patio del colegio de los Hermanos maristas de aquella de la Torre, se ha encontrado una bomba, en forma cilíndrica, la cual ha sido mandada recoger por las autoridades.

## Espectáculos

COMICO.—A las 6,45 y 10,45, La marimandona.

COMEDIA.— las 6,30, ¡Di que eres tú! A las 10,30, Mi padre.

CALDERON.—A las 6,45, La rosa del azar. A las 10,45, Campana y Miss Guindalera y concierto.

ZARZUELA.—A las 7, Zarzuela; Lola, Lolita, Lolilla, Lolé. A las 11, Tambor y Cascabel.

VICTORIA.—A las 6,45 y 10,45, Flores de lujo.

ALKAZAR.—A las 7 y a las 10,45, Presentación de Azucena Maizani (el arma del tango) y su compañía argentina de arte menor.

LATINA.—A las 6, La reina mora. A las 7, Agua, azucarillos y aguardiente y La cara del ministro. A las 10,45, La viejecita y Los claveles.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, Gran función de circo. Éxito enorme de todo el programa y de las grandes atracciones.

En cuarta plana, originales de interés

## Noticias políticas y parlamentarias

Un juicio de Unamuno

Hablando con un grupo de amigos, el señor Unamuno, ayer tarde en el Ateneo, expresó la siguiente opinión acerca de la marcha de la labor parlamentaria:

—Voy a tener que acabar por marcharme del Parlamento, porque si sigo en él, acabaré haciéndome reaccionario. En este Parlamento impera el espíritu de Simarro. Aquel hacía que todos los locos fuesen al Ateneo; ahora, al advenimiento de la República, a todos los locos del Ateneo les han mandado al Parlamento como diputados.

La vida de las Cortes será larga

Los periodistas rodearon al ministro del Trabajo en los pasillos del Congreso, con quien charlaron algunos momentos acerca de la marcha de las discusiones parlamentarias. Uno de ellos le preguntó al señor Largo Caballero qué opinión tenía sobre la duración de las actuales Cortes, a lo que el ministro contestó:

—Habida cuenta de que hay que aprobar la Constitución y que ésta es el Estatuto fundamental del Estado, que hay que ocuparse de problemas tan importantes como el de las responsabilidades, la reforma agraria, los Presupuestos del Estado, que siempre han sido objeto de una discusión lenta, todas las leyes complementarias, si se acuerda el sistema bicameral, la elección del Senado con la elección de Diputaciones provinciales, etcétera, todo ello hace suponer que la vida de las actuales Cortes ha de ser larga.

Un periodista le interrumpió, diciendo: —Eso dependerá, naturalmente, del Gobierno que suceda al actual.

—No, yo no estoy conforme ni puedo estarlo con que el Parlamento se disuelva por medio de un cerrojazo, como se hizo en las antiguas legislaturas. Eso no puede depender más que del Parlamento mismo.

### El jefe de Policía de Barcelona, en Madrid

El director general de Seguridad estuvo en el Congreso acompañado del jefe Superior de Policía de Barcelona.

Preguntado el señor Galarza por los periodistas acerca del motivo de la estancia en Madrid, de este alto funcionario policíaco dijo el director que había venido a dar amplia y detallada cuenta al Gobierno de los sucesos ocurridos en la ciudad condal con motivo de la última huelga.

### El conde de Romanones anuncia al señor Ortega y Gasset que lo votará para la presidencia de la República

Como sucede siempre, el conde de Romanones atrae la atención política en los pasillos, y a su alrededor se congregan bastantes diputados y periodistas para escucharlo.

Ayer sólo breves momentos tuvo correo; pero, en cambio, sostuvo diálogos cortos y seguidos con D. José Ortega y Gasset, don Miguel de Unamuno y ministro de Hacienda, Sr. Prieto.

A. D. José Ortega y Gasset le dijo que



### MILITARES

JOSE SAEZ MARTIN

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Ciudad Rodrigo, 10 - Teléfono 19.029 MADRID

Esta casa posee los modelos reglamentarios aprobados en sables de señores Generales, Jefes y Oficiales, dragones, chapas, ro es, ceñidores, galones, fajas, fajines, entorchados, cordones, bandoleras, emblemas de todas clases, botones, correajes, cascos, gorras último modelo, gorros de cuartel, hombreras, espuelas, espines, bastones de mando, banderas y toda clase de efectos militares. Condecoraciones, escopetas y cartuchería de todas clases.

Casa especial en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

SE ENVIAN CATALOGOS

# BARCELONA

### TUMULTOS ANTE LA ESTATUA DE CASANOVA

Las entidades catalanistas han organizado la conmemoración del 11 de Septiembre de 1714. Dicha conmemoración consiste en el homenaje a Rafael Casanova, al pie de cuya estatua se depositan coronas.

Las Comisiones portadoras de las coronas y ramos de flores comenzaron a llegar a última hora de la noche de hoy, y los encargados de recoger la ofrenda eran los bomberos, que iban colocándolas al pie del monumento.

La animación fue aumentando hasta las primeras horas de la madrugada, en que se produjo un desagradable incidente, que circuló rápidamente por la

población y fué objeto de los más apasionados comentarios entre las personas que ocupaban las terrazas de los cafés y transitaban a esas horas por las calles.

En sitio próximo a la estatua de Casanova se ha levantado un estrado que hoy viernes ocupará la Comisión organizadora del homenaje, y desde el cual dirigirán la palabra a los barceloneses diversos oradores.

En el fondo de este estrado se había colocado una bandera nacional, y delante del estrado, en uno de los extremos, se veía la bandera catalana.

Un grupo advirtió la colocación y no le agradó, profiriendo gritos subversivos, protestaron contra la presencia de la bandera tricolor y lanzaron la idea de hacer desaparecer la bandera.

No tardaron mucho los más exaltados en querer llevar a la práctica el propósito y se dispusieron a asaltar el estrado. A ello quisieron oponerse los más sensatos y pretendieron calmarlos, haciéndoles ver la inoportunidad de su iniciativa.

Los consejos no fueron atendidos, y, por el contrario, sirvieron para excitar más a los disconformes. Surgió la colisión, y los bandos en que se habían dividido los grupos se acometieron a palos y bofetadas.

La confusión que se produjo fué aprovechada por un sujeto que saltó a la tribuna, y se apoderó de la bandera nacional y rompió el asta que la sujetaba.

Unos acogieron la desaparición de la bandera con aplausos, y, por el contrario, a otros les produjo indignación. Con tal motivo el tumulto volvió a pro-

ducirse con mayor violencia y el griterío fué ensordecedor, hasta que poco a poco los protestantes se cansaron y abandonaron aquellos lugares.

En automóvil salió para Madrid el general Barrera.

En el Hospital Clínico ha fallecido Juan Giralt, que resultó herido en motivo del tiroteo desarrollado el día 4 ante la Jefatura Superior de Policía, al ser detenidos varios individuos con ocasión de la pasada huelga.

En la Riera de Horta se encontraron tres bombas en forma de piña escondidas en una manga de vestido.

«Sindicato de Publicidad». Barbieri, 8. Teléfono núm. 15858

# Ayuntamiento

### UNA DEUDA DEL MUNICIPIO

Al mediodía, al recibir el señor Rico a los periodistas, volvió a hablar del asunto del boxeador Franz Crozier, a quien se le deben todavía las cantidades devengadas por la instrucción de los guardias municipales durante seis meses, que no podía ordenar se le abonasen porque el Tribunal Industrial absolvió al Municipio de tal obligación.

El señor Rico, por último, aludió a la casa de la calle del Arsenal, 8, que no puede derribarse por haberse agotado el crédito para expropiaciones; pero añadió, sin embargo, que la de la calle de Peligros será demolida en breve, pues ha firmado la escritura de indemnizaciones al propietario e inquilinos.

**BANCO PASTOR**  
Casa fundada en 1776

Capital suscrito ..... Ptas 17.000.000  
desembolsado ..... 11.000.000  
Fondo de reserva ..... 6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:  
Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarría, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Carballo, Mondoñedo, Puentevedume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedra, Ordes y Fuesgáda.

**CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS**  
abonando los siguientes intereses

A la vista . . . 2 1/2 por 100 anual    A seis meses . . . 3 1/2 por 100 anual  
A tres meses . . . 3 por 100    A un año . . . 4 por 100

**Caja de Ahorros**  
abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

**Cuentas corrientes en moneda extranjera**  
intereses a convenir

**Venta de giros sobre todo el mundo**  
especialmente América

Reservado para el **BANCO HIPOTECARIO**

LA FOTO-ELECTRISA  
**JUAN RUIZ ARIAS**  
10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

**DEPOSITO DE RELOJES Y DE LONGINETS**

**LUIS MAYOR**

**COPPEL**

GRANDES FACILIDADES DE PAGO A LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO Y GUARDIA CIVIL Y CARBINEROS

suprema calidad y afinación absoluta de las marcas

**C. COPPEL**

M.Z.A.

**C. COPPEL S.A.**

FUENCARRAL, 87  
SUCURSAL, PLAZA CELENQUE, 1.  
MADRID

**Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"**

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES... DE LAS PINTURAS...  
... Y FABRICANTES... PATENTADAS  
... EN ESPAÑA... ... HOLZAPFEL ...

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patentado internacional para todos los trabajos de pintura y color.

Coppe Paint, para fondos de barnices de madera.

Yacht Resing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.

Lageline, Pintura al aceite. Es más resistente a la acción del aire y el sol.

Danzonite, Coppe al mate. Osmo 4/5 veces más. Es más pronto.

Pantoff, Guitarpinturas de colores resistentes. Resistente al agua.

Emulsoes Sunlight, Muy blancas, muy brillantes y resistentes.

Limpiadores Alcedin, El mejor. Es brillante y muy resistente.

Panofite, Para embutidos de papel. Fabricada a base de goma líquida.

Sedstone Paint, Para barnices de madera.

Metex Paint, Para pintar la madera. No le altera el color.

Secantes Nuevos, Argentes (pinturas a base de aluminio), para para usar, Barniz para superficies, etc., etc.

Todas patentadas HOLZAPFEL. Hechas con pureza y en alta calidad.

Nuestros productos son los de más duración, los mejores y, desde sus magníficas características, los más baratos.

Depositar en todos los países y capitales del mundo y obtenerlos en las Compañías Compañías Internacionales, etc., etc.

**RIPA, 4.—BILBAO**

**EJERCITO Y ARMADA**

Precio de suscripción:  
**DOS PESETAS al mes**

BARBIERI, NUMERO 3 - MADRID  
APERTADO 436

Boletín de suscripción

Don \_\_\_\_\_

Cuerpo \_\_\_\_\_

empleo \_\_\_\_\_

pueblo \_\_\_\_\_

provincia \_\_\_\_\_

Desea suscribirse a este periódico a partir de \_\_\_\_\_

Pedir y pasar

Vestuarlos para el Ejército y la Armada

**ANDRES ROMANILLOS**

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

**RESERVADO PARA CASA VICKERS**